



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

2021 / **200 AÑOS**
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. SSP/UA/DRF/1435/2021
Asunto: Seguimiento a ASM PAE 2020
Xalapa, Ver., a 12 de marzo de 2021

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretario de Planeación
PRESENTE

En atención a sus oficios No. SFP/SP/003/2021 y SFP/SP/DGSEP/0079/2021 de fecha 18 de enero y 12 de marzo de 2021, respectivamente, a través de los cuales solicita remitir el Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas debidamente firmado, elaborado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), esto en relación con la "Evaluación Estratégica de la Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)" Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente al programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales.

Al respecto, me permito remitir el citado Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas, así como un disco compacto que contiene las evidencias con las que se acredita el cumplimiento de las Acciones de Mejora realizadas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Lic. Ulises Rodríguez Landa
Jefe de la Unidad Administrativa

- C.c.p.- **Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado.**- Secretario de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento Presente.
Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Igual fin presente.
Mtra. Ixchel Elizalde Sánchez.- Encargada de la Dirección General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Idéntico fin. Presente.
Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Igual fin.- Presente.
Lic. Iván Mendo Zamora.- Titular del Órgano Interno de Control de la SSP.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Rocío de Abril Torres Polo.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros. - Para su conocimiento. -Presente.
Archivo.- LIC. URL/LIC. RATP/L.C.IGF/Javier*



TORRE CENTRAL
Leandro Valle esq. Zaragoza
C.P. 91000, Zona Centro, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 141 3800, Ext. 3209
www.veracruz.gob.mx/seguridad

¡Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Formato oficial Consejo
 Secretaría y Función Pública

Nombre de la dependencia:

Secretaría de Seguridad Pública

Avance al Documento de Trabajo del Fondo:

Atención a las recomendaciones uno, cuatro, ocho, nueve, diez y once, emitidas por el ITI-UX plasmadas en el informe Final y el Informe Ejecutivo del

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	01 Las Ejecutoras: Gestionar con SEFIPLAN que se solicite a la Federación, que la carga de las Evaluaciones del PAE Estatal, en su modalidad de Fondos Federales, sea habilitada en el módulo de Evaluaciones del SRFT y no en SFU, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP.	01 Elaboración de solicitud oficial ante la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para que se solicite ante las instancias federales correspondientes, la carga de las Evaluaciones del PAE Estatal en el módulo de Evaluaciones del SRFT, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación, en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	15/12/2020	Notificación oficial por parte de la SEFIPLAN, donde detalle las acciones realizadas ante la Federación, para dar seguimiento a la solicitud de esta Secretaría.	Acuse de oficio de gestión realizada ante SEFIPLAN para atender la recomendación citada.	100%	Oficio No. SSP-UA/DRF/9727/2020	
2	01 Las Ejecutoras: Gestionar con SEFIPLAN que se solicite a la Federación, que la carga de las Evaluaciones del PAE Estatal, en su modalidad de Fondos Federales, sea habilitada en el módulo de Evaluaciones del SRFT y no en SFU, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP.	Notificación emitida por parte de la Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN, donde informa a esta Secretaría de Seguridad Pública, las acciones realizadas ante las instancias federales correspondientes, para atender las recomendaciones del ITIUX en torno al tema.	Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN	31/12/2021	Acuse de la gestión realizada por la Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN ante la Federación, para atender la recomendación.	Oficio de notificación de SEFIPLAN con el acuse de recepción de las instancias federales, en torno a la solicitud.	100%	Oficio No. SFP/SP/060/2021, Oficio No. 419-A-21-0151, Oficio SFP/SP/DGSEP/0079/2021.	La fecha propuesta de término plasmada desde el anexo II, dice 31/12/2021 y debe decir 31/12/2020.

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	01 Las Ejecutoras: Gestionar con SEFIPLAN que se solicite a la Federación, que la carga de las Evaluaciones del PAE Estatal, en su modalidad de Fondos Federales, sea habilitada en el módulo de Evaluaciones del SRFT y no en SFU, para simplificar actividades, funciones y fomentar la transparencia y rendición de cuentas del Estado a la Federación en un mismo Sistema e insistir en recibir capacitación presencial por parte de la SHCP.	Notificación a los entes ejecutores del FASP, sobre las acciones implementadas para atender la recomendación realizada por el ITI - UX, en el cual se señale las acciones que se coordinaron entre la SEFIPLAN y esta Secretaría, con la evidencia documental emitida por la misma, lo que permitirá mantener la coordinación estratégica con los ejecutores del gasto.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	15/01/2021	Mantener informados a los entes ejecutores del FASP, en relación las acciones implementadas por esta Secretaría en seguimiento a los ASM del PAE 2020.	Acuse de oficio de notificación a los entes ejecutores del FASP, donde se detallan las acciones implementadas por esta SSP para dar seguimiento a los ASM del PAE 2020.	100%	Oficio No. SSP/JA/DRF/1366/2021, SSP/JA/DRF/1367/2021, SSP/JA/DRF/1368/2021, SSP/JA/DRF/1369/2021, SSP/JA/DRF/1370/2021, SSP/JA/DRF/1371/2021 y SSP/JA/DRF/1372/2021,	
4	04 Las Ejecutoras: Gestionar para que, en su Portal de Internet, en el apartado correspondiente de Unidad de Género, se publique por Ejercicio Fiscal, el Programa de trabajo y todas las actividades inherentes a él informes trimestrales, evaluaciones, informe anual de resultados entre otros-, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad.	Realizar de manera oficial la solicitud ante la Unidad de Género de esta Secretaría, con la finalidad de que se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades inherentes a la misma informes trimestrales, evaluaciones, informe anual de resultados entre otros-, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad, especificando que no se relaciona con cargo a los recursos del FASP, sino únicamente con los recursos recibidos por parte del Presupuesto de Egresos del Estado, toda vez que esta Unidad de Género, no recibe recursos del Fondo.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	15/12/2020	Solicitar oficialmente ante la Unidad de Género de esta Secretaría, atienda la recomendación del ITIUX, con la finalidad de que sirva como acto de transparencia, pero únicamente lo relacionado al recurso Estatal, derivado de que dicha Unidad no recibe recursos del FASP.	Acuse de solicitud recibida por la Unidad de Género	100%	Oficio No. SSP/JA/DRF/9726/2020	Se emitió el oficio No. SSP/JA/DRF/1177/2021 en alcance al No. SSP/JA/DRF/9728/2020.
5	04 Las Ejecutoras: Gestionar para que, en su Portal de Internet, en el apartado correspondiente de Unidad de Género, se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades inherentes a él informes trimestrales, evaluaciones, informe anual de resultados entre otros-, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad.	Notificación por parte de la Unidad de Género de esta SSP, donde detalle el enlace de publicación de seguimiento a la recomendación emitida por el ITI- UX.	Unidad de Género de la SSP	31/03/2021	Informe sobre las acciones realizadas por la Unidad de Género de esta SSP, para atender la recomendación del ITI-UX mediante notificación oficial.	Oficio acuse de notificación de las acciones realizadas donde se detalla el enlace de publicación correspondiente.	50%	Oficio No. UG/II/0067/2021.	Ya se encuentra publicado en el Portal de Internet de esta Secretaría el Informe de Actividades 2020 http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/wp-content/uploads/sites/18/2021/03/UGINFO_RME2020.pdf , el Programa correspondiente al 2021 se encuentra en revisión por parte del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
6	04 Las Ejecutoras: Gestionar para que, en su Portal de Internet, en el apartado correspondiente de Unidad de Género, se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades inherentes a él informes trimestrales, evaluaciones, informe anual de resultados entre otros-, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad.	Notificar oficialmente ante la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, sobre la difusión de información en el Portal de Internet de esta Secretaría, relativa a las acciones que realiza la Unidad de Género de esta SSP, con cargo a recursos estatales, derivado de que no recibe recursos del FASP.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	20/04/2021	Notificación a la Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN, relacionada a la difusión de las actividades de la Unidad de Género en el Portal de Internet de esta. Secretaría.	Notificación oficial de la difusión de las actividades de la Unidad de Género en el Portal de Internet de la SSP.	100%	Oficio No. SSP/JA/DRF/1373/2021.	
7	08 Las Ejecutoras: Dar continuidad a la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno con atribuciones, considerando las actividades en el manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del FASP en todas las áreas adscritas que participan en las Ejecutoras.	Realizar la solicitud oficial ante el Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa de la SSP, para que este a su vez, realice las gestiones pertinentes ante las instancias ejecutoras del FASP, con la finalidad de atender la recomendación de actualizar los Manuales Administrativos, donde se contemplen las atribuciones y considerando el manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del Fondo.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	15/12/2020	Formalizar el inicio de gestión para la actualización de los Manuales Administrativos, donde se contemplen las atribuciones y considerando el manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del Fondo.	Acuse de la gestión ante la instancia correspondiente, para la actualización y autorización de los Manuales Administrativos.	100%	Oficio No. SSP/JA/DRH/9729/2020	Se emitió el oficio No. SSP/JA/DRF/1178/2020 en alcance al No. SSP/JA/DRF/9729/2020.
8	08 Las Ejecutoras: Dar continuidad a la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno con atribuciones, considerando las actividades en el manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del FASP en todas las áreas adscritas que participan en las Ejecutoras.	Solicitud emitida por el Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa, para que las Ejecutoras del FASP realicen la actualización de los Manuales Administrativos, contemplando lo señalado en la recomendación emitida por la UX.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	31/01/2021	Formalizar del inicio de trabajo para la actualización de los Manuales Administrativos de las áreas ejecutoras del FASP, mediante los oficios de solicitud.	Acuse de recepción de los trámites realizados por el Departamento de Recursos Humanos ante las ejecutoras del gasto.	33%	Oficio No. SSP/JA/DRH/1122 y sus anexos.	Esta recomendación se encuentra en proceso de atención por parte del Departamento de Recursos Humanos, toda vez que en primer lugar se está actualizando el Manual General de Organización, posteriormente se actualizarán los Manuales Específicos de Organización de cada centro de trabajo y, finalmente, el Manual de Procedimientos.

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
9	08 Las Ejecutoras: Dar continuidad a la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno con atribuciones, considerando las actividades en el manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del FASP en todas las áreas adscritas que participan en las Ejecutoras.	Respuesta de las ejecutoras del FASP, ante el Departamento de Recursos Humanos, relativa a la Actualización de sus respectivos Manuales Administrativos, donde se reflejen las etapas de manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del Fondo.	Ejecutoras del FASP. Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo. Dirección General de Prevención y Reinserción Social. Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes. Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza. Dirección General el Instituto de Formación Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS). Departamento de Recursos Materiales y Servicios	30/05/2021	Notificación oficial por parte de las ejecutoras del FASP, donde detallan la atención otorgada al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) ante el Departamento de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa	Acuses de los oficios de notificación de la atención otorgada al ASM, de cada una de las ejecutoras del FASP, donde se detalle la actualización a los Manuales Administrativos.	33%	Oficio No. SSP/UA/DRH/1122/2021.	Esta recomendación se encuentra en proceso de atención por parte del Departamento de Recursos Humanos, toda vez que en primer lugar se está actualizando el Manual General de Organización, posteriormente se actualizarán los Manuales Específicos de Organización de cada centro de trabajo y, finalmente, el Manual de Procedimientos.
10	08 Las Ejecutoras: Dar continuidad a la elaboración, actualización y gestión para su autorización de los Manuales Administrativos y Reglamento Interno con atribuciones, considerando las actividades en el manejo, reporte, transparencia, evaluación y seguimiento del FASP en todas las áreas adscritas que participan en las Ejecutoras.	Notificar ante la Subsecretaría de Planeación, la atención otorgada a la Actualización de los Manuales Administrativos, por parte de los Ejecutores del FASP.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	15/05/2021	Enterar a la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, sobre la atención otorgada al ASM de actualización de los Manuales Administrativos de cada uno de los ejecutores del FASP.	Notificación oficial ante SEFIPLAN de las acciones implementadas en torno a la actualización de los Manuales Administrativos de los ejecutores del FASP			
11	09 Las Ejecutoras: Solicitar con SEFIPLAN - Subsecretaría de Planeación la gestión para la posibilidad de recibir capacitación referente al Presupuesto Basado en Resultados; Construcción de indicadores; Fiscalización de Fondos; Legalidad para la prevención de la corrupción; Género y Derechos Humanos; Ética y valores; Gestión de proyectos; Evaluación de Políticas Públicas.	Realizar solicitud oficial ante la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para que se gestione la capacitación para el personal de las Ejecutoras del FASP, referente al Presupuesto Basado en Resultados; Construcción de Indicadores; Fiscalización de Fondos; Legalidad para la prevención de la corrupción; Género y Derechos Humanos; Ética y valores; Gestión de proyectos; Evaluación de políticas públicas, con la finalidad de contar con personal al interior de la Institución, debidamente capacitado en las diferentes etapas del ciclo presupuestario del Fondo.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	15/12/2020	Respuesta de la Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN, con el cronograma de capacitación para el personal de las Ejecutoras del FASP y que durante el ejercicio fiscal 2021 se implemente de manera continua, con la emisión correspondiente de las constancias para validar el cumplimiento del ASM.	Cronograma de capacitación emitido por la SEFIPLAN para personal de las Ejecutoras del FASP durante el ejercicio fiscal 2021	100%	Oficio No. SSP/UA/DRF/9730/2020, oficio No. SFP/SP/DGSEP/0023/2021, oficio No. SFP/SP/DGSEP/0037/2021.	

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
12	09 Las Ejecutoras: Solicitar con SEFIPLAN - Subsecretaría de Planeación la gestión para la posibilidad de recibir capacitación referente al Presupuesto Basado en Resultados; Construcción de indicadores; Fiscalización de Fondos; Legalidad para la prevención de la corrupción; Género y Derechos Humanos; Ética y valores; Gestión de proyectos; Evaluación de Políticas Públicas.	Recepción del cronograma de estudios o capacitación por parte de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, para invitar a las Ejecutoras del FASP, a participar en los mimos, durante el ejercicio fiscal 2021.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Subsecretaría de Planeación	31/03/2021	Oficialización del programa de capacitación por parte de la Subsecretaría de Planeación para capacitar a las Ejecutoras del FASP	Programa Anual de capacitación para las Ejecutoras del FASP, emitido por SEFIPLAN	100%	Oficio No. SFP/SP/DGSEP/0023/2021.	Ya se ha dado comienzo a la capacitación.
13	09 Las Ejecutoras: Solicitar con SEFIPLAN - Subsecretaría de Planeación la gestión para la posibilidad de recibir capacitación referente al Presupuesto Basado en Resultados; Construcción de indicadores; Fiscalización de Fondos; Legalidad para la prevención de la corrupción; Género y Derechos Humanos; Ética y valores; Gestión de proyectos; Evaluación de Políticas Públicas.	Notificación a las Ejecutoras del FASP, referente al cronograma de capacitación en temas relacionados al FASP, para atender la recomendación del ITIUX.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Ejecutoras del FASP	15/04/2021	Aceptación de las Ejecutoras del FASP para asistir a los cursos programados durante el ejercicio fiscal 2021, por parte de la Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN, y emisión constante durante el año, de personal capacitado mediante constancias.	Oficios de notificación de las ejecutoras del FASP, con la lista de participantes de los cursos durante el ejercicio fiscal 2021	100%	Documento '3 Recom 09 Curso Género y Derechos Humanos', documento '4 Recom 09 Curso Manejo del SSMPB.pdf', documento '5 Recom 09 Curso PbR-SED.pdf', oficio No. SSP/UA/DRF/1298/2021, oficio No. SFP/SP/DGSEP/0079/2021 y sus anexos.	Durante el año se seguirán realizando los cursos de capacitación, no obstante la gestión principal se encuentra realizada en su totalidad.
14	09 Las Ejecutoras: Solicitar con SEFIPLAN - Subsecretaría de Planeación la gestión para la posibilidad de recibir capacitación referente al Presupuesto Basado en Resultados; Construcción de indicadores; Fiscalización de Fondos; Legalidad para la prevención de la corrupción; Género y Derechos Humanos; Ética y valores; Gestión de proyectos; Evaluación de Políticas Públicas.	Notificación de la Subsecretaría de Planeación, del personal capacitado de las Ejecutoras del FASP, con las constancias que validan el seguimiento al ASM de este punto.	Titular de la Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN	31/12/2021	Constancias de capacitación entregadas durante el ejercicio fiscal 2021 por parte de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, al personal capacitado de las Ejecutoras del FASP.	Constancias de capacitación del personal de las Ejecutoras del FASP que fue capacitado durante el ejercicio fiscal 2021	100%	Constancias cursos Género y Derechos Humanos y Manejo del Sistema SSPMB, documento '10 Recom 09 Enlaces.txt'	Durante el año se seguirán realizando los cursos de capacitación, no obstante, la gestión principal se encuentra realizada en su totalidad. Asimismo, la SEFIPLAN publica en su página toda la evidencia de los cursos.

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
15	10 SSP: Fortalecer la difusión en su Portal de Internet de las principales acciones y actividades realizadas en materia de Participación Ciudadana -Programa de Trabajo, Informes Trimestrales y anual, Evaluaciones y todo lo relacionado al cronograma de trabajo-, gestionando la disponibilidad a la población, por Ejercicio Fiscal de los Programas de Trabajo y sus principales resultados; como un acto de transparencia, difusión y compromiso en el avance en materia de mecanismos de participación ciudadana a la sociedad.	Gestionar ante la Dirección General de Vinculación Institucional, la publicación en el Portal de Internet de esta Secretaría, las principales acciones y actividades realizadas en materia de Participación Ciudadana -Programa de Trabajo, Informes Trimestrales y Anual, Evaluaciones y todo lo relacionado al cronograma de trabajo-, gestionando la disponibilidad a la población, por Ejercicio Fiscal de los Programas de Trabajo y sus principales resultados; como un acto de transparencia, difusión y compromiso en el avance en materia de mecanismos de participación ciudadana a la sociedad. Haciendo la aclaración de que deberá realizarlo, con base en las actividades desarrolladas con cargo a los recursos Estatales, derivado de que	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Dirección General de Vinculación Institucional	15/12/2020	Acuse de recepción de la solicitud por parte de la Dirección General de Vinculación Institucional para atender la recomendación emitida por la UX.	Acuse de la gestión realizada ante la Dirección General de Vinculación Institucional.	100%	Oficio No. SSP/UA/DRF/9731/2020	
16	10 SSP: Fortalecer la difusión en su Portal de Internet de las principales acciones y actividades realizadas en materia de Participación Ciudadana -Programa de Trabajo, Informes Trimestrales y anual, Evaluaciones y todo lo relacionado al cronograma de trabajo-, gestionando la disponibilidad a la población, por Ejercicio Fiscal de los Programas de Trabajo y sus principales resultados; como un acto de transparencia, difusión y compromiso en el avance en materia de mecanismos de participación ciudadana a la sociedad.	Recibir notificación oficial por parte de la Dirección General de Vinculación Institucional, de las acciones realizadas para atender a la recomendación del ITI-UX.		28/02/2021	Notificación de las acciones realizadas por parte de la Dirección General de Vinculación Institucional, relacionadas con la publicación de los puntos señalados en la recomendación.	Oficio de notificación con los enlaces de publicación de información relacionada a las acciones realizadas por la Dirección General de Vinculación Institucional	100%	Oficio No. SSP/DGVI/133/2021.	El área responsable de esta actividad es la Dirección General de Vinculación Institucional.
17	10 SSP: Fortalecer la difusión en su Portal de Internet de las principales acciones y actividades realizadas en materia de Participación Ciudadana -Programa de Trabajo, Informes Trimestrales y anual, Evaluaciones y todo lo relacionado al cronograma de trabajo-, gestionando la disponibilidad a la población, por Ejercicio Fiscal de los Programas de Trabajo y sus principales resultados; como un acto de transparencia, difusión y compromiso en el avance en materia de mecanismos de participación ciudadana a la sociedad.	Notificar de manera oficial ante la Subdirección de Planeación de la SEFIPLAN, las acciones implementadas por parte de la Dirección General de Vinculación Institucional, en torno a la publicación de las recomendaciones realizadas por el ITI - UX.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	15/03/2021	Notificación oficial ante la Subdirección de Planeación de la SEFIPLAN, de la publicación o difusión de las acciones realizadas por la Dirección General de Vinculación Institucional en el Portal de Internet de esta Secretaría, conforme a la recomendación emitida por el ITI - UX.	Reporte de las actividades realizadas por la Dirección General de Vinculación Institucional ante la Subdirección de Planeación de la SEFIPLAN, donde se muestren los enlaces de la Pagina de Internet de esta Secretaría.	100%	Oficio No. SSP/UA/DRF/1223/2021.	

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
18	11 SSP, SESCESP y Fiscalía: Gestionar, elaborar o disponer de un Sistema que permita el registro, manejo, control y seguimiento del Fondo, con la finalidad de extraer información que pueda ser consensuada previo a reportar a los Sistemas establecidos en la Federación y Estado, además que sirva de fuente de alimentación para elaborar los Informes para rendir cuentas o que coadyuve en la fiscalización.	Solicitar de manera oficial al Departamento de Tecnologías de la Información (DTI) de esta Secretaría, la elaboración de un Sistema que permita el registro, manejo, control y seguimiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, al interior de la SSP.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	15/12/2020	Acuse de recepción de la solicitud realizada ante el DTI de esta Secretaría, para la elaboración del Sistema para el Control y Seguimiento del FASP.	Acuse del oficio, donde se formaliza el inicio de la gestión correspondiente ante el DTI, para la elaboración del Sistema de Control y Seguimiento del FASP	100%	Oficio No. SSP-UA/DRF/9732/2020	Se emitió oficio No. SSP-UA/DRF/1180/2021, en alcance al No. SSP-UA/DRF/9732/2020.
19	11 SSP, SESCESP y Fiscalía: Gestionar, elaborar o disponer de un Sistema que permita el registro, manejo, control y seguimiento del Fondo, con la finalidad de extraer información que pueda ser consensuada previo a reportar a los Sistemas establecidos en la Federación y Estado, además que sirva de fuente de alimentación para elaborar los Informes para rendir cuentas o que coadyuve en la fiscalización.	Respuesta emitida por el Departamento de Tecnologías de la Información, para elaborar el Plan de Trabajo para la Creación del Sistema de Control y Seguimiento del FASP.	Departamento de Tecnologías de la Información de la UA-SSP	31/12/2020	Plan de Trabajo para la Creación del Sistema de Control y Seguimiento del FASP	Plan de Trabajo para la Creación del Sistema de Control y Seguimiento del FASP	100%	Oficio No. SSP-UA/DTI/123/2021 y documento '3 Recom 11 Envío de formatos a DTI.pdf'	
20	11 SSP, SESCESP y Fiscalía: Gestionar, elaborar o disponer de un Sistema que permita el registro, manejo, control y seguimiento del Fondo, con la finalidad de extraer información que pueda ser consensuada previo a reportar a los Sistemas establecidos en la Federación y Estado, además que sirva de fuente de alimentación para elaborar los Informes para rendir cuentas o que coadyuve en la fiscalización.	Revisión del Sistema para Control y Seguimiento del FASP, por parte de DTI y el Departamento de Recursos Financieros, para determinar funcionalidad y de ser necesario, realizar ajustes.	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Departamento de Tecnologías de la Información	10/02/2021	Ajustes y adecuaciones necesarias para terminar el Sistema para Control y Seguimiento del FASP	Relación de observaciones y adecuaciones a realizar para ajustar el Sistema de Control y Seguimiento del FASP			Esta actividad está en proceso, derivado de las limitaciones en la operatividad ocasionadas por la contingencia sanitaria que acontece (SARS-CoV-2).

No	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
21	11 SSP, SESCESP y Fiscalía: Gestionar, elaborar o disponer de un Sistema que permita el registro, manejo, control y seguimiento del Fondo, con la finalidad de extraer información que pueda ser consensuada previo a reportar a los Sistemas establecidos en la Federación y Estado, además que sirva de fuente de alimentación para elaborar los Informes para rendir cuentas o que coadyuve en la fiscalización.	Puesta en marcha del Sistema de Control y Seguimiento del FASP	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública y Departamento de Tecnologías de la Información	30/03/2021	Implementación del Sistema de Control y Seguimiento del FASP	Muestra de los reportes emitidos por el Sistema de Control y Seguimiento del FASP			Esta actividad está en proceso, derivado de las limitaciones en la operatividad ocasionadas por la contingencia sanitaria que acontece (SARS-CoV-2).

Elaboró:

Lic. Jesús Noé García Hernández

Analista Financiero de la Oficina de Seguimiento a Recursos Federales

Autorizó

Lic. Ulises Rodríguez Landa

Jefe de la Unidad Administrativa

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SSP Secretaría de Seguridad Pública

UNIDAD ADMINISTRATIVA

14:15

22 ENE. 2021

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

RECIBIDO

DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE: Martha

HORA: 14:10

HORA ÚNICAMENTE LA RECEPCIÓN PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE

HORA: 2:00 RECIBE: [Signature]

02507

SUBSEP Subsecretaría de Planeación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS

22 ENE 2021

14:10

RECIBIDO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

Oficio-Circular No. SSP/51/037/2021

Asunto: Solicitud de Anexo IV Proyectos de Mejora derivados del PAE 2020 Tomo II. Xalapa, Veracruz a 18 de Enero de 2021.

Página 1/2

LIC. HUGO GUTIÉRREZ MALDONADO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VERACRUZ PRESENTE

26 ENE 2021

OFICIO DE LA LLAVE No. 105 COL. SALUD C.P. 91055 XALAPA, VER.

ORIGINAL: 1 ANEXO: 1

CORRA: 1 HORA: 17:50

RECIBIO: [Signature]

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

RECIBIDO

20 ENE 2021

OFICINA DEL SECRETARIO

HORA: 11:20

AT.N. L.C.A. JESUS NOÉ GARCÍA HERNÁNDEZ JEFE DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO A RECURSOS FEDERALES Y ENLACE INSTITUCIONAL SSP

Con fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020; Programa Anual de Evaluación (PAE) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019 y Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Recomendaciones de los Informes Finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33; me permito solicitar de su invaluable apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que en cumplimiento al numeral 7 Seguimiento de los PM, del mecanismo antes referenciado, se sirva a turnar a esta Subsecretaría de Planeación a más tardar el día lunes 15 de marzo del año en curso, el Anexo IV Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas debidamente firmado, que deberá estar elaborado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y que deberán cuando aplique, adjuntar en archivo electrónico en formato pdf en disco compacto, exclusivamente, los documentos o productos establecidos como evidencia del cumplimiento de las Acciones de Mejora (AM) realizadas, toda vez que de no ser así, serán consideradas incumplidas. Se recomienda cuidar su información de conformidad a la Ley de Protección de Datos

DFHG/JJPB/MABR/oml

Av. Xalapa 301, Col. Unión de Posadas, Prisiones CP 91017, Xalapa, Veracruz

Tel. 01 228 842 1400

www.veracruz.gub.mx

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

RECIBIDO

20 ENE 2021

OFICINA DEL SECRETARIO

HORA: 17:00

PRIMA DE RECEPCIÓN

Organismo de Control

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

RECIBIDO

19 ENE 2021

OFICINA DEL SECRETARIO

CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PLANEACIÓN

RECIBIDO

19 ENE 2021

OFICINA DEL SECRETARIO

SUBDIRECCIÓN DE ENLACE PARA EVALUACIONES A FONDOS FEDERALES

HORA: 17:00 [Signature]

PRIMA DE RECEPCIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

Oficio-Circular No. SFP/SP/003/2021.

Asunto: Solicitud de Anexo IV Proyectos de Mejora
derivados del PAE 2020 Tomo II.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 18 de enero de 2021.

Página 2/2

Personales y sobre todo quien maneja información como padrones de beneficiarios o imágenes de ciudadanos que no corresponden a funcionarios públicos y toda aquella información sensible de acuerdo a la Ley.

No omito comentar a Usted, que aun cuando el Artículo 34 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, menciona que la información se entregará a más tardar en el mes de enero, en esta ocasión por las implicaciones derivadas de la Contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) en la Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 del PAE 2020 Tomo II y por la irregularidad con que opera actualmente la Administración Pública Estatal por las medidas implementadas por recomendaciones de los expertos en Salud, la entrega se realizará el 15 de marzo, sin perjuicio de ninguno de los que intervienen en el proceso de los Proyectos de mejora.

Actualmente se ha creado el Anexo V en el SSPMB, con la finalidad de que posterior a la entrega del Anexo IV, se pueda reportar algún cumplimiento adicional del PM, extemporáneo o que estaba programado terminarlo después, por lo que pueden hacer uso de él, justificándolo y presentándolo para revisión de SEFIPLAN, CGE y los OIC.

Para finalizar le comento que para dudas o comentarios están disponibles los correos irek105@hotmail.com y jrsm.arinco@gmail.com y el teléfono 228 8421400 Ext. 3344.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN



- C.c.p.
- Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
 - Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
 - Dr. Darío Fabián Hernández González.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
 - Mtra. Ixchel Elizalde Sánchez.- Encargada de la Dirección General de Fiscalización a Fondos Federales de la CGE.- Mismo fin.- Presente.
 - Mtro. Jorge Javier Pérez Basáñez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente.
 - Dra. Claudia Jeanett Castro Noguera.- Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
 - L.D. Iván Mendo Zamora.- Titular del OIC de la SSP.- Mismo fin.- Presente.
 - Lic. Rocío de Abril Torres Polo.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros SSP.- Mismo fin.- Presente.
- Archivo

DFHG/JJPB/MABH/gmj

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400
www.veracruz.gob.mx/finanzas

